

SERVICIOS NAVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria y de conformidad con el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badajoz, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Olivera Rodríguez.—29.148.

SETRAMPARK CATALUNYA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Santa Perpetua de Mogoda, carretera nacional 152 A, Km. 16, el próximo día 29 de junio, a las 19,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aceptación de las renunciaciones presentada por la sociedad Toquero Express, Sociedad Anónima y don Eduardo Cerdán Ruiz como miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Determinar la retribución del Consejo de Administración prevista en los Estatutos.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Santa Perpetua de Mogoda, 1 de junio de 2004.—Daniel Tarragona Masana, Presidente del Consejo de Administración.—27.945.

SHOPNET BROKERS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Ortega y Gasset, número 20, 4.ª planta, el día 25 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 26 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ángel Viñas i Aliau.—27.528.

**SILOBAR,
SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciocho horas treinta minutos del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación, en su caso, a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable con el consiguiente cambio de denominación, establecimiento del capital inicial y estatutario máximo y designación de entidad depositaria. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de estatutos.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de 17 de julio. Aprobación del Reglamento de la Junta General. Información a la Junta General de Accionistas sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Pereda Sáez.—27.358.

SISTAL, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de Junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social Avenida Manóteras, número 22, de Madrid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación, en su caso, de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobar la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar, así como pedir la entrega y su envío gratuito.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único, D. Fernando Laguna Alonso.—28.008.

SISTENA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta empresa se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. de la Industria, 54 28760 Tres Cantos (Madrid), el día 25 de junio a las 18 horas en primera convocatoria, y si se precisara, en segunda convocatoria, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social, copia de los documentos que serán sometidos a aprobación por la Junta de forma inmediata y gratuita.

En Madrid, 10 de mayo de 2004.—Roberto Rodríguez González, Consejero Secretario.—29.019.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
GUIPUZCOANA DE INVERSIONES
INMOBILIARIAS
(S.A.G.I.I.)**

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad para su celebración en los locales del Club Cantábrico de San Sebastián (Avenida de la Libertad 24), el día 28 de junio a las 19,00 horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 29 de junio de 2004 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Gestión Social, examen y aprobación en su caso de las Cuentas del Ejercicio 2003, y aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar, en el domicilio social, los docu-